

ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL 1ER CICLO ISABEL GONZÁLEZ TORRES



**CARPETA INFORMATIVA PARA LAS FAMILIAS
CURSO ESCOLAR 2020/2021**

**Maestra Educación Infantil: M.^a Luisa Teresa Fenollosa
Educadoras Infantiles: Hermi Arlandis Pérez**

ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL 1ER CICLO ISABEL GONZÁLEZ TORRES

1. PRESENTACIÓN

DEPENDENCIA ORGÁNICA: Consellería de Educación

TITULARIDAD FUNCIONAL: Ayuntamiento de Chilches/Xilxes

TIPOLOGÍA: Público

NIVELES EDUCATIVOS: 1er. Ciclo de Educación Infantil

NÚMERO DE UNIDADES: Consta de 4 unidades de 0 a 3 años

NÚMERO DE CURSOS POR NIVEL: 1 por nivel en 0 - 1 año ;1 por nivel en 1-2 años y 2 para el nivel en 2-3 años.

NÚMERO DE ALUMNADO: 0-1 años: 8 niños/niñas; 1-2 años: 13 niños/niñas; 2-3 años: 40 niños /niñas

PERSONAL: Diplomada en Educación Infantil (maestra y directora), Técnicos en Educación Infantil (educadoras), una Licenciada en Psicología (psicóloga), todas ellas dependientes del Ayuntamiento del municipio.

HORARIO: Educativo de 9:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00 horas

SERVICIOS EXTRAESCOLARES: COMEDOR de 12:00 a 13:00. SIESTA 13:00 a 15:00

HORAS EXTRAESCOLARES: Este curso ante la situación del COVID-19 no se podrá ofrecer este servicio.

2. PRECEPTOS LEGALES

El **Proyecto Educativo** de nuestro Centro de Educación Infantil constituye un documento de carácter programático que expresa los deseos de la Comunidad Escolar respecto a los principios educativos, organizativos y normativos que inspiran la elaboración de los demás proyectos que articulan la gestión participativa del centro. Teniendo en cuenta las cotas de autonomía y autogobierno que la legislación actual confiere a las comunidades escolares, éstas se verán reforzadas con este modelo de gestión. Todo modelo de autonomía escolar sugiere un estilo propio y característico de cada centro y unas señas de identidad que hacen más coherente y racional el trabajo de todos para la consecución de los fines y objetivos que la sociedad, y el propio centro, se marcan.

3. NORMATIVA LEGAL

Para la elaboración del proyecto educativo de nuestro centro nos hemos basado en las siguientes leyes, órdenes, reglamentos y decretos:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (En adelante, LOE)
- Decreto 2/2009, de 9 de enero, del Consell, por el que se establecen los requisitos mínimos que deben cumplir los centros que impartan el Primer Ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Valenciana.
- Decreto 37/2008, de 28 de marzo, del Consell, por el que se establecen los contenidos educativos de primer ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Valenciana.
- Decreto 233/1997, de 2 de septiembre, del Gobierno Valenciano, por el cual se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.[97/1 0024]
- Decreto 39/2008, de 4 de abril, del Consell, sobre la convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos por fondos públicos y sobre los derechos y deberes de los alumnos, padres, madres, tutores o tutoras, profesorado y personal de la administración y servicios.
- ORDEN de 24 de junio de 2008, de la Consellería de Educación, sobre la evaluación en la etapa de Educación Infantil.
- ORDEN 21/2019, de 30 de abril, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de primer ciclo de titularidad pública. [2019/4497]
- Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Infantil Municipal, del Ayuntamiento de Chilches/Xilxes. Aprobado en 2008
- Reglamento de Régimen Interno para la Convivencia de la Escuela Infantil Municipal " Isabel González" de Chilches/Xilxes. Aprobado en 2008.
- Versión 22-06-2020: MEDIDAS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 PARA CENTROS EDUCATIVOS EN EL CURSO 2020-2021. Ministerio de Sanidad. Gobierno de España
-

http://coronavirus.san.gva.es/documents/469630/632514/protocol_escoles_infantis.pdf/7847e57c-1061-0f64-a913-6520b7ff73f5?t=1593707383729

3.1. ENLACES DE INTERÉS SANITARIOS

Ministeri de Sanitat.

• *Ordre SND/458/2020, de 30 de maig, per a la flexibilització de determinades restriccions d'àmbit nacional establides després de la declaració de l'estat d'alarma en aplicació de la fase 3 del Pla per a la transició cap a una nova normalitat:*

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/05/30/pdfs/BOE-A-2020-5469.pdf>

• Reial decret llei 21/2020, de 9 de Juny, de mesures urgents de prevenció, contenció i coordinació per a fer front a la crisi ocasionada per el COVID-19:

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/06/10/pdfs/BOE-A-2020-5895.pdf>

Ministeri de Sanitat. Llista de virucides autoritzats a Espanya.

https://www.mscbs.gob.es/en/profesionales/saludpublica/ccayes/alertasactual/ncovchina/documentos/listado_virucidas.pdf

Ministeri de Sanitat.

Higiene de mans en població infantil i juvenil.

o Vídeo: <https://youtu.be/jPqIHfzfrl8k>

o Infografia:

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/cartel_HIGIENE_MANOS_CORONAVIRUS.jpg

o Cartell A5 sobre com realitzar la higiene de mans:

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/cartel_COMO_LAVARSE_MANOS_INFANTIL.jpg

Síntomes (infografia):

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/COVID19_sintomas.jpg

Què faig si conec algú amb coronavirus? (infografia):

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/COVID19_que_hago_si_conozco_alguien_con_sintomas.jpg

Els virus no discriminen, les persones tampoc hauríem de fer-ho (infografia):

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/20200409EstigmaPoblacion.jpg>

Generalitat Valenciana.

• Decret 8/2020, de 13 de Juny, del president de la Generalitat, de regulació i flexibilització de determinades restriccions, en l'àmbit de la Comunitat Valenciana, establides durant la declaració de l'estat d'alarma, en l'aplicació de la fase 3 del Pla per a la transició cap a una nova normalitat:

http://www.dogv.gva.es/datos/2020/06/13/pdf/2020_4499.pdf

• ACORD de 19 de juny de 2020, del Consell, sobre mesures de prevenció front a la Covid-19. [2020/4770]

https://www.dogv.gva.es/datos/2020/06/20/pdf/2020_4770.pdf

• Consells relacionats amb el coronavirus i galeria de vídeos:

<http://coronavirus.san.gva.es/es/inicio>

4.CALENDARIO DE ACTUACIONES EN LA ESCUELA

Reuniones Claustro:

Diciembre 2020

Marzo 2021

Junio 2021

Reuniones Padres/Madres Alumnos:

ENTREVISTAS INICIALES PERSONALES INDIVIDUALIZADAS – SEPTIEMBRE 2020

ENTREVISTAS PERIODO ADAPTACIÓN INDIVIDUALIZADAS- 1as. semanas

OCTUBRE 2020

TUTORÍAS SEGUIMIENTO TRIMESTRE INDIVIDUALIZADAS (Boletines)

1er.Trimestre: Diciembre 2020 / Enero 2021

2do. Trimestre: Abril 2021

3er. Trimestre: Junio 2021

REUNIONES CON LAS FAMILIAS CONJUNTAMENTE

1er.Trimestre: Diciembre 2020

2do. Trimestre: Abril 2021

3er. Trimestre: Junio 2021

Reuniones Interciclos Edcuación infantil:

Julio 2021

Reuniones de Dirección con Dep. Orientación:

Una al inicio de curso

Una por trimestre: para ver la evolución de cada niño y posibles necesidades.

4.1. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA ESCUELA

DIRECCIÓN	LUNES, de 10.00 a 11.00
SECRETARÍA	MIÉRCOLES, de 14.00 a 15.00

ATENCIÓN AL PÚBLICO	JUEVES, de 10.00 a 11.00
TUTORAS	MARTES y JUEVES de 14:00 a 15:00

Nota: Para mayor organización y seguridad de todos se necesita solicitar cita previa, vía telefónica, teléfono de la escuela infantil: 655 88 36 87.

5.FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL CENTRO

5.1. INTRODUCCIÓN

Vuestros pequeños van a comenzar una nueva etapa educativa en la cual necesitan toda vuestra ayuda y participación.

Hasta hace poco se pensaba erróneamente que en los ciclos de Infantil sólo se entretenía y cuidaban a los niños/as; actualmente ya es más que sabido que es en estos niveles donde se crean los cimientos sobre los que el niño/a apoyará toda su vida.

Los primeros días de clase son muy significativos para padres, profesores y, especialmente, para vuestro hijo/a. Por ello, uno de nuestros grandes objetivos va a ser que el niño se adapte al centro de forma natural, positiva y satisfactoria. El centro al que va a asistir su hijo/a está preparado para:

*Ofrecerle un ambiente acogedor, de cariño, paciencia, amabilidad y comprensión. Pretendemos que los niños/as se sientan protegidos, seguros y queridos por nosotros, así no sentirá tanto separarse de vosotros, sus papás.

*Familiarizarse con las diferentes áreas en las que se ha dividido la clase, para que circule por ella con confianza y escoja y guarde los juguetes y materiales de trabajo de forma habitual.

*Facilitarle la relación con otros niños, organizando juegos y actividades colectivas para que le resulte más fácil seguir las normas.

Estas actividades y muchas otras, se realizarán a lo largo del curso hasta hacerse habituales y se desarrollarán de forma lúdica para que al niño le resulte más divertida su asistencia al centro y menos dificultosa la separación de sus papás.

La **relación** entre **familia** y **centro** deberá ser:

De colaboración

Positiva

De intercambio constante de información

De confianza, comprensión y valoración mutua

De disponibilidad y flexibilidad

Con contactos: diarios, periódicos y mediante informes escritos.

5.2. ORGANIZACIÓN RESPECTO A MEDIDAS SANITARIAS 2020/2021

EXTRACTO DEL DOCUMENTO: COVID-19 (en apartado normativa legal tienen el enlace completo)

EMISOR: SECRETARIA AUTONÓMICA DE SALUD PÚBLICA Y DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO	DESTINATARIOS: FEDERACIÓN VALENCIANA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS, ESCUELAS INFANTILES PRIVADAS O DE TITULARIDAD MUNICIPAL
FECHA: 01/07/2020	VERSIÓN: 4

ASUNTO: PROTOCOLO SANITARIO PARA EL DESARROLLO DE ESCUELAS INFANTILES, ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE Y OCIO EDUCATIVO DIRIGIDAS A POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL.

MARCO NORMATIVO VIGENTE:

Las recomendaciones que se hacen en este documento siguen aquello establecido en:

El Real decreto ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis ocasionada por la COVID-19.

El ACUERDO de 19 de junio de 2020, del Consell, sobre medidas de prevención frente a la Covid-19.

La implementación de las diferentes actividades dependerá de la evolución de la pandemia en nuestro territorio y los posibles cambios normativos que se produzcan.

Información y formación general

- Todas las familias serán informadas mediante un documento (siendo este mismo llamado carpeta informativa a las familias) antes de iniciar el curso de las medidas higiénico-sanitarias que se tomarán. Se indica a las familias que el alumnado no puede acudir a las actividades en las siguientes circunstancias: si presenta síntomas compatibles con COVID-19 o está diagnosticado de COVID-19, o se encuentra en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19.
- En el caso que durante el transcurso de las actividades se declarara un caso de contagio en la unidad familiar de un participante, se comunicará inmediatamente a la dirección escolar.
- Aunque se posibilitan tanto las actividades al aire libre, como en espacios cerrados amplios con ventilación constante y en espacios provistos de aire acondicionado, cuando sea posible, se recomienda priorizar las actividades al aire libre.
- El aforo permitido será del 75% respecto de las plazas autorizadas para cada centro.
- El número de participantes por aula dependerá del tamaño de cada aula y se aplicará en todos los casos la ratio de 2,25 m² por persona.
- Si el número de participantes impide respetar las medidas personales de higiene y prevención obligatorias, se establecerán diferentes turnos de actividades.

5.2.1.-PERSONAL Y USUARIOS EN GENERAL

- Aquellos que tengan más de **37'5 °C no podrán** acceder a la escuela. Seguirán los protocolos establecidos.
- Las familias tienen la obligación de tomar a sus hijos/as y también tomarse la temperatura ellos mismos, cada día antes de dirigirse a la escuela infantil.
- Aquellos que tengan algún síntoma: fiebre, tos, estornudos, fatiga o diarrea no deben acudir al centro escolar. Seguirán los protocolos establecidos por sanidad.
- El uso de mascarillas y guantes del personal de la escuela será obligatorio; así como el lavado y desinfección de manos constantemente, durante todo el día.
- En la entrada habrá una mesa con guantes, mascarillas, polainas desechables y solución gel desinfectante y paños o papel desechable, y una papelera de pedal con tapa.
- Se mantendrá la distancia de seguridad de 1'5 metros en todo momento que sea posible.
- Acceso individual y escalonado de todos, personal y alumnado, por la **puerta trasera**, al patio trasero, cada uno por su puerta inmediata al aula. Queda inhabilitada la entrada principal.
- Se aconseja que, en el momento de acogida (entrada) de los pequeños al centro educativo, los padres no entren dentro del centro. Si en algún momento deben hacerlo,

lo harán sin calzado y utilizando polainas desechables, se desinfectarán las manos; y utilizarán mascarilla y guantes.

- Los zapatos de los profesores/ alumnos/ adultos que tenga que entrar en el centro por necesidad, si no se desinfectan adecuadamente en la entrada tendrán que quitarse y dejarlos en la entrada o ponerse polainas para cubrirlos.
- Sólo los alumnos una vez desinfectados adecuadamente de manos , zapatos y tomando su temperatura entrarán en las instalaciones del centro por la puerta de aluminio habilitada del patio trasero.
- La salida será individual por la puerta trasera, igual que la entrada.
- No estará permitido traer ningún objeto personal de casa al centro. Los chupetes y biberones que vayan a utilizar en el centro escolar se quedarán en el mismo, evitando la circulación de casa al centro.
- Se eliminará el formato en papel tanto para circulares, informaciones, agendas o boletines para evitar la contaminación por contacto; se realizarán vía whatsapp o correo electrónico. Se utilizará una agenda digital y plataforma digital para todas las comunicaciones escuela/familias. Se informará a las familias a su debido tiempo de la plataforma, su utilización y funcionamiento.
- Se evitará que intercambien , pinturas, libros, juguetes, juegos, objetos o material personal dentro del aula. Cada objeto será etiquetado y utilizado por un solo alumno. Y se desinfectará cada día.

5.2.2.-AULAS

Higiene, limpieza y desinfección

- Se recomienda la limpieza de las aulas antes y después del uso de las mismas; al menos dos veces al día por el personal de limpieza). De esta manera se pueden ventilar las estancias y realizar una limpieza y desinfección sin riesgo para el personal.
- Cada aula tendrá una botella de gel desinfectante por profesor, guantes y mascarillas.
- En aula se recomienda que los profesores desinfecten con un producto específico y una toallita desechable o con alcohol >70° la mesa, la silla y los objetos de uso común que vayan a utilizar.
- Limitar en la medida de lo posible el desplazamiento de alumnos por la clase: será el profesor quien se acerque a la mesa de los alumnos.

- En el caso que exista material que deban compartir, debe haber un uso obligatorio de guantes.
- Siempre que se pueda, se mantendrá la puerta abierta del aula.
- Dependiendo de la edad del alumnado, se recomienda el uso de mascarillas higiénicas cuando no se pueda mantener la distancia de 2 metros.

Organización

- Distribución estratégica por el aula, patio o sala distintas papeleras donde tirar de forma inmediata el papel usado.
- Mantener las papeleras fuera del alcance de los niños.
 - Colocación de un dispensador de gel hidroalcohólico para manos de los alumnos que se echarán en cada entrada y salida del aula.
- En el aula de 2 años, se distribuirán las mesas en las aulas a dos metros de distancia para mantener la distancia de seguridad entre mesas y solo 4 alumnos podrán sentarse en ellas.
- Separar a los alumnos de 0 y 1 año en las mesas de estimulación es inviable por el mobiliario necesario para trabajar con ellos; pero se mantendrá separación a la hora de trabajar o alimentar de una silla vacía.
- Los patios se llevarán a cabo en horas diferentes según el grupo clase para evitar un número mayor de contactos entre los alumnos/as. Cada vez que se entre del patio habrá que desinfectar las manos con gel específico para ello.
- El momento de comedor se realizará en tres turnos, uno por aula; estableciendo un máximo de 15 alumnos por turno, por la capacidad espacial del mismo, se separará a los alumnos manteniendo la distancia de dos metros; habrán dos profesoras- educadoras en cada turno más una ayuda extra de una auxiliar para ayudar a dar de comer individualmente, para cumplir la ratio de 5 alumnos por adulto. Se necesitará mascarilla, guantes y gafas de protección o pantalla para dicha tarea, por adulto; se lavará y desinfectará las manos cada vez que acabe con un alumno.
- En las mesas del comedor y las sillas se utilizarán los procedimientos de limpieza correspondientes en cuanto las dejen de utilizar los niños.
- También la siesta se separará en tres grupos y con el mismo personal, se habilitará otras aulas como dormitorio además de la ya existente. Cada alumno tendrá correctamente etiquetado su cama o cuna y ropa de cama para el descanso (sólo se utilizará lo propio por alumno, a fin de que no se compartan). Cada semana o siempre que se ensucien, se mandarán a casa sábanas , cojines y mantas de uso personal para su lavado y desinfección. Las hamaquitas deben tener funda extraíble lavable.
- Se tomará la temperatura de nuevo en el momento de la siesta a todos los alumnos y personal.

- Es absolutamente necesario que tengan buena ventilación y el espacio suficiente para poder separar camas, cunas o hamacas unas de otras por lo menos 1,5 m. Una disposición aconsejable es orientar la cabeza de uno hacia los pies del contiguo para aumentar la separación de vías respiratorias.
- Se extremará la higiene en el uso de los lavabos, entrarán de uno en uno con el personal adulto asignado.
- Se extremará la protección, en el cambio de pañales de los niños, para el contacto del profesorado y personal auxiliar (uso de guantes, gafas protectoras y mascarillas) Así cómo la desinfección del cambiador, con desinfectante adecuado o alcohol a partir de 70°.
- En los baños con cambiador se pondrá un dosificador desinfectante de superficies y paños desechables para realizar la limpieza cada vez que se utilice.

5.2.3.-JUGUETES, OBJETOS, MOBILIARIO y MATERIAL DIDÁCTICO

Higiene, limpieza y desinfección

- Lavarse las manos con agua y jabón antes y después de preparar biberones, papillas o dar de comer; así como cada vez que toquemos cualquier objeto o mobiliario de uso común.
- Uso de guantes limpios para el lavado del biberón que se hará en un área apta para la limpieza de utensilios de comedor con agua y el jabón suave de la vajilla.
- Para dar el biberón a un lactante usaremos mascarilla evitando que nuestro flujo respiratorio le llegue directamente. Se utilizarán gafas protectoras o pantallas faciales para evitar recibir salpicaduras, si el bebé tose.
 - Para la alimentación con cuchara usaremos también mascarilla y gafas protectoras. Si usamos tronas daremos de comer a los niños de uno en uno, lavándonos las manos entre comensales.
- La trona, cuna, juguetes y cualquier otro objeto se someterá a los mismos procedimientos de limpieza que las mesas de comedor para ser desinfectados.

Organización

- Los juguetes, mobiliario y materiales didácticos deben ser de material no poroso para posibilitar su limpieza. No tendrán orificios hacia cavidades interiores por donde pueda penetrar saliva, suciedad o agua que propicien crecimiento de biopelícula, así como tampoco productos de limpieza irritantes o tóxicos.

- Las mesas, sillas, troncos y hamacas, serán de uso individual y llevarán bien etiquetado el nombre del alumno/a.
- Deberemos clasificar los juguetes para establecer una rotación, de manera que los juguetes usados un día se laven, sequen y sean guardados para ofrecerlos días más tarde.
- No existirá intercambio de juguetes o material didáctico entre aulas.
- Se lavarán en máquina lavaplatos aquellos juguetes que lo soporten, como mordedores, juegos de cocinitas, cubos encajables de plástico, etc.
- La limpieza manual se hará con agua y detergente para vajillas, se enjuagarán y secarán minuciosamente. Podremos secarlos al sol y los de tela se lavarán en lavadora.
- Los juguetes que estén llenos de saliva se irán retirando, para evitar que otro niño los coja y se depositarán en un contenedor con tapa y pedal dispuesto exclusivamente para juguetes sucios.
- Se recomienda lavar los objetos en el momento de ensuciarse, frotando con agua y jabón. La cubierta lipídica del virus se inactiva por la acción del jabón.
- Se recomienda de usar lejía para mayor desinfección de juguetes. Podemos hacer la siguiente dilución: lejía sin detergente 100 ml (medio vaso) en 5 litros de agua fría, **el agua caliente evapora parte de la lejía**. Se introducirán en esta disolución después de haber sido lavados con agua, jabón y haberse aclarado.
- Los juguetes que no puedan sumergirse para su lavado o desinfección podemos usar una bayeta limpia impregnada en esta disolución. Nuevamente retirar restos de lejía. Los cuentos de hojas duras y material similar podrán limpiarse con bayeta humedecida en alcohol de 70°.
- Materiales como pinturas, ceras, lápices... serán de uso individual dispuestos en recipientes rotulados con el nombre del niño. Durante esta época evitaremos el uso de plastilina o masillas.

5.3. HORARIOS

1/ El Centro se rige según su **HORARIO EDUCATIVO** siendo de mañana, de las 9:00 horas a las 12:00 horas; y de tarde, de las 15:00 horas a las 17:00 horas. Las horas extraescolares, escuela matutina y vespertina, debido a la situación actual del COVID-19, no se podrán ofrecer este curso.

2/ Los horarios de apertura y cierre del centro serán los siguientes:

1ª Apertura puertas 9:00 h. y cierre 9:10 h.

2ª Apertura puertas 12:00 h. y cierre 12:05 h.

3ª Apertura de puertas 15:00 h. y cierre a las 15:05 h.

4ª Apertura de puertas 16:45 h. y cierre a las 17:00 h.

Fuera de ese horario no estará la puerta abierta para el correcto funcionamiento y seguridad de la escuela infantil.

ENTRADAS y SALIDAS: recordamos que cada grupo de edad entrará/saldrá por la puerta trasera de acceso al centro y entrarán hasta el patio donde la profesora de su aula los recibirá por la puerta de acceso. Respeten al máximo la puerta de acceso asignada a cada grupo que estará señalizada de azul (aula 0 años), verde (aula 1 año) y naranja (aula 2 años).

3/ En el caso que se venga del **médico** o cualquier otra circunstancia personal los alumnos podrán acceder al centro a las 10:00 h. avisando previamente al teléfono de la escuela vía Whatsapp.

4/ También habrán días o periodos de **horario reducido** durante el curso escolar, de lo que se informará con la debida antelación a las familias o cuando se publique el calendario.

5/ Existe la posibilidad de utilizar el **servicio extraescolar de comedor y siesta**, de 12:00 h. a 15:00 h., pudiendo ser solicitado mediante instancia al respecto en el centro a inicio del curso. Cada mes se entrega e informa a los padres el menú infantil del servicio. Las alergias, menús especiales o intolerancias alimentarias se comunicarán previo inicio del servicio a la dirección con el certificado médico correspondiente.

6/ A la hora de la **recogida** de los alumnos y alumnas, se solicita extrema **puntualidad** a las familias. La profesional que esté al cargo abrirá la puerta exterior trasera a la hora determinada, permaneciendo la persona que recoja al niño o niña en la puerta establecida según el grupo correspondiente manteniendo la distancia hasta que ésta se abra y se le saque a su hijo/a. La apertura de la puerta siempre será quince minutos antes de la del cierre del centro, esto es, si

cerramos a las 17,00 la puerta se abrirá a las 16,45 para facilitar la recogida de los menores, haciéndose extensible al resto de cierres . Se permite la recogida a otra hora distinta a las indicadas, por motivo justificado, siendo imprescindible el previo aviso por escrito o vía telefónica a la dirección, con el fin que el niño/a esté preparado para la salida.

7/ Los responsables del niño/a, evitarán en la medida de lo posible, llamar por teléfono o volver al centro a horas inoportunas (durante el desarrollo de la actividad educativa, la comida o la siesta...), para llevar algo que se les haya olvidado o consultar. Se debe utilizar en la medida de lo posible el **horario de atención a las familias** expuesto así como para tratar cualquier tema que requiera una mayor dedicación.

5.3.1.HORARIO GENERAL APROXIMADO DEL AULA DE 0 AÑOS

HORAS	LUNES MARTES MIERCOLES JUEVES VIERNES
9.00 a 9.15 aprox.	Recibimiento. Rutinas: Colocar abrigos, sacos, almuerzos, agendas... en su lugar. Situarse en el aula.
9.15 a 10.00 aprox.	Área de lenguaje/social cultural/entorno natural y físico. Asamblea: observación del tiempo atmosférico, pasar lista,... Bits de Inteligencia, canciones y cuentos propias de cada trimestre, títeres...
10.00 a 10.30 aprox.	Área perceptivo-cognitiva.(área sensorial) Hacemos juegos al ritmo de la música. Buscamos objetos escondidos, juegos de tacto... o Área motriz. (motricidad fina) Realizamos fichas, manipulamos materiales como gomets, pinturas.../E.Emocional Área de fomento de hábitos. Cambio de pañales.
10.30 a 11.00 aprox.	Área de fomento de hábitos. ALMUERZO Nos lavamos las manos después de haber trabajado nuestras fichas. Almorzamos.
11.00 a 11.30 aprox.	Área social.(comunicación e interrelaciones) PATIO: al aire libre. Comunicación e interrelaciones.

11.30 a 12.00 aprox	Rincones. Talleres. (cocinitas, coches, peluches...). Audiovisuales
12.00 a 12.10 aprox.	Área de fomento de hábitos. Cambio de pañales. Nos lavamos las manos antes de comer, nos ponemos pechitos y cogemos los enseres para ir al comedor.
12.10 a 13.00aprox.	Área de fomento de hábitos. COMIDA
13.00 a 13.15 aprox.	Área de fomento de hábitos. Cambio de pañales (para el caso necesario). Nos lavamos las manos y los dientes después de comer. Preparación para la siesta.
13.15 a 15.00 aprox.	Área de fomento de hábitos. Descanso. SIESTA
15.00 a 15.30 aprox.	Área social. Juego al aire libre./ E.Emocional
15.30 a 16.00 aprox.	Área motriz.(motricidad gruesa)/E.Emocional Rincones, talleres, audiovisuales, construcciones, circuitos de gimnasia, masajes...
16.00 a 16.30 aprox.	Área de fomento de hábitos. MERIENDA.
16.30 a 16.45 aprox	Área de fomento de hábitos. Cambio de pañales, aseo y limpieza. Preparación salida.
16.45 a 17.00 aprox.	Área social. Salida, despedida.

5.3.2.HORARIO GENERAL APROXIMADO DEL AULA DE 1 AÑO

HORAS	LUNES MARTES MIERCOLES JUEVES VIERNES
9.00 a 9.15 aprox.	Recibimiento. Rutinas: Colocar abrigos, sacos, almuerzos, agendas... en su lugar. Situarse en el aula.
9.15 a 10.00 aprox.	Área de lenguaje/social cultural/entorno natural y físico. Asamblea: observación del tiempo atmosférico, pasar lista,... Bits de Inteligencia, canciones y cuentos propias de cada trimestre, títeres... Área perceptivo-cognitiva(E.sensorial /emocional) Hacemos juegos al ritmo de la música. Buscamos objetos escondidos, juegos de tacto...

10.00 a 10.30 aprox.	Área de fomento de hábitos. ALMUERZO Nos lavamos las manos después de haber trabajado nuestras fichas. Almorzamos.
10.30 a 11.00 aprox.	Área motriz. (motricidad fina) Realizamos fichas, manipulamos materiales como gomets, pinturas... Área de fomento de hábitos. Cambio de pañales.
11.00 a 11.30 aprox.	Área social. (comunicación e interrelaciones) PATIO: al aire libre. Comunicación e interrelaciones.
11.30 a 12.00 aprox	Rincones. Talleres. (cocinitas, coches, peluches...)
12.00 a 12.10 aprox.	Área de fomento de hábitos. Cambio de pañales. Nos lavamos las manos antes de comer, nos ponemos pechitos y cogemos los enseres para ir al comedor.
12.10 a 13.00 aprox.	Área de fomento de hábitos. COMIDA
13.00 a 13.15 aprox.	Área de fomento de hábitos. Cambio de pañales (para el caso necesario). Nos lavamos las manos y los dientes después de comer. Preparación para la siesta.
13.15 a 15.00 aprox.	Área de fomento de hábitos. Descanso. SIESTA
15.00 a 15.30 aprox.	Área social. Juego al aire libre. /E.Emocional
15.30 a 16.00 aprox.	Área motriz. (motricidad gruesa) /E.Emocional Rincones, talleres, audiovisuales, construcciones, circuitos de gimnasia, masajes...
16.00 a 16.30 aprox.	Área de fomento de hábitos. MERIENDA.
16.30 a 16.45 aprox	Área de fomento de hábitos. Cambio de pañales, aseo y limpieza. Preparación salida.
16.45 a 17.00 aprox.	Área social. Salida, despedida.

5.3.3. HORARIO GENERAL APROXIMADO DEL AULA DE 2 AÑOS

HORAS	LUNES MARTES MIERCOLES JUEVES VIERNES
9.00 a 9.15 aprox.	Recibimiento. Rutinas: Colocar abrigos, sacos, agendas, almuerzos... en su lugar. Situarse en el aula.
9.15 a 9.30 aprox.	Área de lenguajes/Sensorial/Emocional

	Asamblea: diálogo sobre sus intereses y vivencias, observación del tiempo atmosférico, pasar lista,... Bits de Inteligencia.
9.30 a 10.00 aprox.	Área de Identidad/Entorno Social y cultural/Entorno natural y físico/ Lenguajes/E.Emocional Actividades relacionadas con la unidad que estemos trabajando, manipulación, observación, fichas, expresión plástica, oral...
10.00 a 10.10 aprox.	Área de fomento de hábitos. Cambio de pañales. WC. Lavamos las manos para almorzar.
10.10 a 10.30 aprox.	Área de fomento de hábitos.ALMUERZO
10.30 a 11.30 aprox.	Área social (comunicación e interrelaciones) PATIO: al aire libre.
11.30 a 12.00 aprox.	Rincones. Talleres. Entorno Social y cultural/Entorno natural y físico/ Lenguajes (piscina bolas, cocinitas, coches, peluches...)
12.00 a 12.10 aprox.	Área de fomento de hábitos. Cambio de pañales. WC. Nos lavamos las manos antes de comer, nos ponemos pechitos y cogemos los enseres para ir al comedor.
12.10 a 13.00 aprox.	Área de fomento de hábitos. COMIDA
13.00 a 13.15 aprox.	Área de fomento de hábitos. Cambio de pañales (para el caso necesario). WC. Nos lavamos las manos y los dientes después de comer. Preparación para la siesta.
13.15 a 15.00 aprox.	Área de fomento de hábitos. Descanso. SIESTA
15.00 a 15.30 aprox.	Área social Juego al aire libre/ E.Emocional
15.30 a 16.00 aprox.	Área motriz(m.gruesa)/ Lenguajes/Digital/E.Emocional Rincones, talleres, audiovisuales, construcciones, circuitos de gimnasia, masajes...
16.00 a 16.30 aprox.	Área de fomento de hábitos.

	Limpieza de manos antes de la merienda. MERIENDA.
16.30 a 16.45 aprox.	Área de fomento de hábitos. Cambio de pañales, WC, aseo personal y limpieza. Preparación salida.
16.45 a 17.00 aprox.	Área social. Salida, despedida.

5.4. HIGIENE Y VESTIDO

5.4.1 Uniformidad: Los niños y niñas deben acudir al centro perfectamente limpios, cómodamente **vestidos** (con **chándal** preferiblemente y un **babero rojo a cuadros** del uniforme) y **calzados** (deportivos o zapatos de velcro o hebilla, no se pueden utilizar cordones), para que tengan autonomía a la hora de realizar las rutinas diarias (quitarse la chaqueta, ir al servicio sin ayuda, quitarse y ponerse los zapatos antes y después de la siesta...).

5.4.2. Pañal: La decisión de **quitar el pañal**, solemos empezar en primavera y también en los de 1 año a final del curso (ya que puede haber algún caso) será consultada entre la dirección, la psicóloga y familia con el fin de llevarlo a cabo de una forma organizada, evitando que todos coincidan al mismo tiempo; siendo programada por semanas, según el desarrollo madurativo de cada niño o niña.

5.4.3. NORMAS REFERENTES A ASPECTOS SANITARIOS GENERALES

Es imprescindible que todos los alumnos lleven a la Escuela: Una fotocopia de la Tarjeta Sanitaria (cartilla de la Seguridad Social o documento análogo). Dicho documento se guardará en el expediente personal de cada niño.

- **Enfermedades infectocontagiosas:**

A.- Los niños que estén sufriendo enfermedad infectocontagiosa **no podrán asistir** a la Escuela Infantil.

Para su reincorporación deberán traer un certificado de alta de su pediatra con indicación de la enfermedad padecida. Siendo algunas de ellas:

- **Fiebre:** El niño que tiene fiebre, más de 37,5 °C , no podrá acudir a la Escuela ni ese día ni el siguiente, sólo lo hará después de un intervalo de un día libre de síntomas febriles.

- Conjuntivitis: Esta enfermedad no es grave, pero sí muy contagiosa por lo que el niño no debe acudir a la Escuela hasta su curación (2 días según tratamiento).
- Diarrea: Si la diarrea es muy importante, más de tres deposiciones al día, el niño no debe acudir a la Escuela pues necesita cuidados especiales.
- Pediculosis (piojos): Los niños que presenten este parásito no deben acudir a la Escuela hasta estar libres (4 días aproximadamente), pues el contagio es inevitable.
- Enfermedades infecciosas de la boca o piel: Lo mismo que para la conjuntivitis.

B.- El estado de salud de todo el personal trabajador en el centro será totalmente satisfactorio respecto de enfermedades de carácter infecto-contagioso.

- Medicamentos: No se dará ningún tipo de medicamento en el Centro, salvo en caso de estricta necesidad y con prescripción médica. En este caso deberá ser aportado puntualmente por los padres o tutores quienes se lo entregarán al educador/a no permitiendo nunca su manipulación por el niño ni su traslado en la bolsa y, previa autorización expresa de los padres o representantes legales, indicando nombre del medicamento, cantidad, horario y si hay que ponerlo o no en nevera.
- Cuando las circunstancias lo requieran, la dirección del centro podrá exigir a los/as niños/as que hayan padecido una enfermedad transmisible, un certificado médico acreditativo de haber superado el periodo de transmisibilidad de la misma.
- En caso de enfermedad o de accidente sobrevenidos durante la estancia escolar, y tras las primeras atenciones (si se considera imprescindible) en el propio centro o dependencias médicas del centro de salud, dicha circunstancia se pondrá a la mayor brevedad posible, en conocimiento de

los padres, tutores o representantes legales del niño/a para que éstos acudan inmediatamente donde se encuentre el menor.

- Se exigirán unas correctas condiciones de higiene en nuestros alumnos tanto corporales como de vestido.
- Los niños acudirán al centro con las uñas cortadas y cuidadas de forma habitual.

5.4.4. Chupetes: Al centro los alumnos de **0 y 1 año si** podrán traer **chupetes** (que se quedarán todo el curso escolar en la escuela) pero dentro del aula no se utilizarán, se les dará a los niños que lo precisen para dormir, en los momentos necesarios o descanso.

Los alumnos de **2 años no** pueden traer **chupetes** al centro bajo ningún concepto.

5.4.5. Carro: Los padres que lo precisen, podrán traer el **carro** al centro y lo dejarán en la entrada del centro (las profesoras lo dejarán en el espacio habilitado para ello) en el orden que se establezca. En las aulas no está permitida la entrada de los carros.

5.4.6. Objetos personales infantiles: Los **juguetes o muñecos** personales debido a la situación sanitaria no se podrán traer al centro.

5.4.7. Objetos prohibidos: Están totalmente **prohibidos:** las pinzas, horquillas, anillos, colgantes, pendientes (sobretudo de aro o colgantes) u otros objetos de tamaño reducido que quepan en la boca de los niños o que se pueda tirar de ellos. La pérdida de los mismos será responsabilidad de las familias, no haciéndose cargo el centro.

No se permite traer mochilas al centro escolar bajo ningún concepto, sólo será permitido el saco de tela grande.

5.5. SALIDAS EXTRAESCOLARES

Las **salidas** de la escuela infantil para realizar actividades extraescolares serán avisadas a los padres/madres en el caso que la situación mejore y se pueda realizar alguna. Este año debido a las circunstancias especiales no podemos asegurar que se puedan realizar.

5.6. ENTRADA, INICIO DEL CURSO: SEPTIEMBRE

Este mes es el llamado mes del **PERIODO DE ADAPTACIÓN** del niño/a a la Escuela Infantil; es **FUNDAMENTAL** respetar este periodo de adaptación para la adecuada incorporación de los menores a la escuela infantil:

A. El día 7 de septiembre, lunes: el horario será de **10:00** horas a **12:00** horas y un padre/madre o familiar designado permanecerán en el centro para realizar las actividades de adaptación con las profesoras y junto a sus hijos. Traeréis ese día todo el material que al final de este dossier os detallamos, y llevaréis puesta la mascarilla higiénica en todo momento, manteniendo además la distancia de seguridad establecida. Entraremos de manera escalonada, por cursos.

LUNES 7 de SEPTIEMBRE: Aula 0 INFANTIL (Sólo vienen los alumnos del aula de 0 años)

MARTES 8 de SEPTIEMBRE: Aula 1 INFANTIL (Sólo vienen los alumnos del aula de 1 año)

MIÉRCOLES 9 de SEPTIEMBRE: Aula 2 INFANTIL (Sólo vienen los alumnos del aula de 2 años)

B. A partir del día 10 de septiembre, jueves, ya vienen todos los alumnos el horario será de **9:00 h a 12:00 h sin servicio de comedor**. (excepto los días 21/09/20 y 25/09/20 que son festivos locales y el cole estará cerrado)

C. El CALENDARIO anual del centro se colgará en el tablón de anuncios de la escuela infantil al inicio de curso.

D. REUNIÓN DE INICIO DE CURSO: El **día 10**, jueves, a las **13'00 h**, en ella se presentará a todo el equipo, directivo y educativo para el curso. El personal del centro atenderá y resolverá las dudas a las familias de todo aquello necesario para el inicio de curso. Se les entregará en dicha reunión la anamnesis a los padres y

estos cuanto antes la rellenarán y devolverán al centro según el medio establecido, digital.

E. Durante las primeras semanas de septiembre, por las mañanas, la maestra y tutoras de aula revisarán la anamnesis y citarán a los padres/madres para la **entrevista inicial personal** donde se recogerán las observaciones particulares de cada niño/a

F. En el **SACO de tela grande:** llevarán diariamente el almuerzo (y/o merienda dependiendo si utilizan o no servicio de comedor extra-escolar). Tiene que ser grande para que quepan sábanas, y enseres cuando haya que enviar a casa.

G. Este año se utilizará una **AGENDA DIGITAL:** nuevo formato que permitirá una comunicación estrecha e inmediata con las familias. Esta agenda será proporcionada por la Escuela Infantil previo pago de la misma (se les dará a cada familia acceso a la plataforma pudiendo utilizarla en tabletas, móvil o Pc; así como la autorización previa para su uso) y es obligación de los padres mirarla y firmarla cada día. Igualmente servirá para realizar anotaciones destinadas a la docente, a las familias, a la dirección, tendrá los boletines, comunicaciones, cartas, fotos...

H. Las **SÁBANAS** se entregarán cada 7 días (los viernes) para que sean lavadas, debiendo llevarlas de nuevo el siguiente lunes que vuelvan. Asimismo, el lavado de los **PECHITOS** (para comer) será diario, por ello la necesidad de traerse los 5 cada lunes. Por tanto, es conveniente que controlen si el niño/a dispone en la escuela de dichas prendas, ya que son las más utilizadas.

I. El **BABERO** a cuadros rojos se traerá puesto de casa cada día y se irán con él puesto, hasta octubre no se utilizará por el calor.

J. Consideramos importante informarles que tienen a su disposición, si por alguna circunstancia o duda lo requieren, el apoyo y ayuda de la **psicóloga** del Ayuntamiento de Xilxes.

K. El MATERIAL ESCOLAR fungible y la AGENDA DIGITAL se abonarán en el centro mediante un único pago a inicio de curso cuando se solicite por la dirección, (primeras semanas de septiembre) al recibir el material en la escuela infantil por los proveedores, informamos que en cursos pasados ascendía máximo a 35 €/anuales; en cuanto se sepa el coste exacto informaremos a las familias.

L. El proyecto editorial elegido por el claustro este año es de la Editorial Monterrey, es un proyecto nuevo basado en neurociencia y emoción. Éste se abonará en el centro escolar antes de entregarse a los alumnos, cuando la dirección lo solicite al recibirlos directamente de la editorial. (Alumnos de 0 inf no tienen proyecto editorial, para los alumnos de 1 inf costó 40 € y para los alumnos de 2 inf costó 46 €, en cuanto se sepa el coste exacto informaremos a las familias.

M. Desde el día 1 de octubre el horario será de **9:00 a 17:00**; ya estableciéndose el horario educativo habitual, **con** servicio de **comedor y siesta**, solicitándolo por escrito con el modelo prescriptivo que se les entregará en su momento.

5.6. PERIODO DE ADAPTACIÓN. Recomendaciones y aclaraciones.

Este camino inicial que vamos a recorrer en la Escuela Infantil es el llamado **"Periodo de adaptación"**, será muy importante, y niñas y niños darán sus primeros pasos vacilantes; pasitos que los llevarán tan lejos como ellos deseen. Es mucho lo que resta por andar; sin embargo, la manera en que los padres acompañen a sus hijos en esta etapa inicial repercutirá en etapas posteriores.

Este punto de partida no solo es nuevo para los niños/as, también lo es para muchos de vosotros, padres/madres y niños/as compartiréis el miedo, la ansiedad o la angustia de estas primeras separaciones.

No hay posibilidad de recorrer ningún camino si no se está dispuesto a dejar atrás el punto de partida.

Nuestra escuela, durante el inicio del período escolar, es una gran desconocida para el niño o niña, tanto en su estructura como en su funcionamiento, y esta es la razón de que el trabajo de adaptación y comprensión en este periodo sea un punto fundamental en el proyecto de nuestra Escuela Infantil.

Para un gran número de padres y madres, los inicios del niño o niña en la Escuela Infantil les crea una gran ansiedad que hacen que desde el primer momento la vivan de forma culpabilizante. Uno de los temores más frecuentes de los padres y madres, es el supuesto abandono afectivo en el que cae el niño o niña.

Este temor es infundado, ya que la incorporación del niño o niña a la Escuela no supone en ningún momento un abandono o quiebra afectiva para los niños o niñas. Los padres y madres deben tener presente en todo momento que el educador/a responsable de su hijo o hija es una persona equilibrada emocionalmente, relajada, segura de sí misma, afectiva, tierna, creativa, ingeniosa, sensible, con una estabilidad personal que le permite contactar con el niño o niña, y llegar a tener una relación afectiva con él que le enriquezca y le proporcione la seguridad que necesite.

Debemos considerar que el niño o niña, que en un determinado período no puede distinguir entre un abandono definitivo y otro temporal, se encuentra con una situación tan desconocida como amenazante para su persona, situación que en algunos casos vivencia como un abandono. Es lógico que en tales circunstancias el niño o niña emplee todos sus recursos para defenderse y oponerse a este hecho. Recursos que pueden ser de dos tipos:

- En un primer grupo nos encontramos con los niño o niñas que lloran, patalean, intentan escaparse, pegar a los adultos e incluso a los niño o niñas, no quieren comer, se niegan a dormir e incluso pueden aparecer de nuevo la enuresis (hacerse pis). Todo esto va encaminado a mostrar su rechazo, llamando constantemente la atención de los adultos.
- Por otro lado está el grupo de niño o niñas que experimenta una reacción depresiva, el cual se sentará en un rincón, evitando la relación con los otros

niños o niñas y con el adulto, refugiándose en su soledad o en el objeto que haya traído de su casa.

Tenemos que tener presente este tipo de reacciones para no caer en el error de considerar que el niño o niña se ha adaptado porque no llora, ni reclama la atención del medio, es evidente que este tipo de reacción requiere por parte del adulto una gran atención, sensibilidad, cuidado, apoyo y afecto para que supere esta situación y no caiga en una actitud apática que detenga su capacidad de relación si esta experiencia se prolonga.

En definitiva todo niño o niña pasará por un período de adaptación más o menos largo hasta que recobre la seguridad en sí mismo y la confianza en el afecto y cariño que sus padres y madres le profesan.

Los profesionales de nuestra Escuela Infantil, conjuntamente con los padres y madres, estableceremos las pautas de actuación necesarias para que el período de adaptación se resuelva de forma satisfactoria y los niños o niñas se beneficien de las ventajas que suponen su incorporación a la escuela.

Ventajas que podemos resumir en los siguientes puntos:

- El Centro se presenta como el principal elemento de socialización para el niño o niña. Este va a aprender a compartir, a esperar y a respetar; hecho, que adquiere gran relevancia, ya que se presenta como la estructura intermedia entre la propia familia e integración del niño o niña en los demás estamentos sociales.*
- El Centro nos posibilita el seguir paso a paso el proceso de aprendizaje y maduración de cada niño o niña. Así, podemos detectar los posibles desequilibrios, desajustes o déficits que se vayan produciendo. Esta posibilidad de actuación preventiva va a ser determinante y fundamental para el encauzamiento de los niños o niñas.*

- *La estructura del Centro está concebida en función de las necesidades de los niños o niñas, ofreciendo mayores posibilidades para la manipulación y exploración de los objetos y el espacio, adecuado para su desarrollo. En el marco familiar, los espacios suelen ser limitados, produciéndose continuas prohibiciones, para que no cojan determinados objetos o alcancen o se suban a diversos lugares, hecho que limita las posibilidades de experimentación de los niños o niñas.*
- *El ver, observar y admirar a otros compañeros sirve de gran motivación en determinadas actividades y aprendizajes. En este sentido, todos somos conscientes de las posibilidades que nos ofrece la imitación (control de esfínteres, comida, aspectos motrices, etc.) y, muy especialmente, el inmenso valor que el juego tiene a estas edades.*
- *A través del juego, las educadoras facilitarán los medios para favorecer el desarrollo del niño o niña, generando en este sentido de afecto, amistad, compañerismo, ternura y, en general, contribuyendo a una mayor sensibilidad con los otros, lo cual es facultad para otra serie de actividades, como la observación, captación, comprensión de estímulos, etc. que crean en ellos una mayor independencia y autonomía.*

Recomendaciones:

Las **llegadas** y **despedidas** son muy importantes en este periodo dada la importancia del momento de la separación, la despedida del niño/a es una cuestión de la madre / padre por ello les aconsejamos que sea **breve**, transmitiendo en ella **seguridad, alegría y sin dudas** al respecto. Recibiremos a los niños/as y familia personalmente, dirigiéndonos a cada uno de ellos con alegría, con afectividad a través de un beso, caricia... con un gesto que lo demuestre. Igualmente es importante la salida, salir de forma relajada, sin prisas, despedirse con cariño, hablando con los padres,...

Estos dos momentos de cambio de entorno son importantes para crear en el niño/a la sensación de *continuidad, seguridad, colaboración...* debemos hacerles ver que forman parte de un todo, sin rupturas ni cambios bruscos.

Por la importancia mencionada, las educadoras y docente, durante este periodo de adaptación estableceremos un estrecho *contacto* con las familias para ayudar a los niños/as a integrarse en el medio escolar.

Finalmente, consideraremos que el niño/a estará **adaptado** al nuevo medio cuando sea capaz de mostrar, plenamente confiado, su mundo emocional, si nos acepta o nos rechaza, si establece relaciones afectivas y de apego, si interactúa cada vez más autónomamente con este nuevo medio, si hay comunicación afectiva, si los ritmos de la vida en el centro no le son ajenos o lejanos, si participa, si actúa e inventa acciones propias, etc.

Objetivos para alumnos en este periodo:

- Conocer el aula y otras dependencias de la escuela
- Conocer a la educadora y compañeros
- Desarrollar hábitos básicos de convivencia en la escuela
- Expresar sus propios sentimientos hacia la escuela
- Adecuar gradualmente los ritmos propios de higiene, alimentación y descanso a los ritmos de la escuela

6. EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA 2020/2021

6.1. PIIE 2020- MINDFULNESS " ZERO ANYS ZERO BULLYING"

De nuevo para este 2020 hemos solicitado la subvención PIIE para los proyectos de innovación e investigación de la Generalitat. Antes del inicio de curso sabremos si lo tenemos aprobado. Les adelantamos información del proyecto a continuación, ya que se impartiría dentro del horario educativo.

Éste es un proyecto para investigar y orientar el comportamiento de los bebés ante las situaciones conflictivas que generan violencia. Son pues, los alumnos de 0 a 3 años, los que a través de Mindfulness, aprenden a reaccionar de una forma ordenada ante los estados de agitación y tensión que derivan en la interacción agresiva con sus compañeros de clase. Todo porque el bebé genera patrones de conducta empáticos desde edad temprana.

En nuestra escuela infantil y durante tres años se han aplicado técnicas de Mindfulness con toda la comunidad educativa, esto es, alumnas, padres y todo el personal del centro. La etapa de 0 a 3 por su complejidad en la hora de implantar esta metodología, donde el nivel de comprensión de los pequeños es a priori reducido, nos ha obligado durante estos años, a desarrollar un sistema de implantación único adaptado al bebé que ha dado excelentes resultados.

Tanto es así que varios medios de comunicación como premios y reconocimientos a nivel nacional, avalan la trayectoria de este modelo educativo emocional, paralelo al proyecto curricular de nuestra escuela infantil, donde se imparte.

Por todo esto, surge ahora la necesidad de investigar profundizando en la posibilidad que los pequeños adoptan posiciones de atención plena en las situaciones donde se posa de manifiesto cualquier tipo de violencia.

El último año se ha creado un sistema de evaluación que nos proporciona los indicadores adecuados para continuar investigando sobre el bebé y su adaptación en medio, en concreto en lo referente a su sistema de lucha y empatía con sus compañeros en clase.

Nos apoyamos en la Agenda 2030 para fundamentar nuestro proyecto y así poder garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

“Es de capital importancia aumentar los esfuerzos encaminados a reforzar la función que ejerce la educación en la plena realización de los derechos humanos, la paz, el ejercicio responsable de la ciudadanía local y global, la igualdad de género, el desarrollo sostenible y la salud. Los contenidos de esta educación tienen que ser adecuados y contemplar aspectos tanto cognitivos como no cognitivos del aprendizaje. Los conocimientos, capacidades, valores y actitudes que necesitan todas las personas para vivir una vida fructífera, adoptar decisiones fundamentadas y asumir un papel activo, tanto en el ámbito local como nivel global en la hora de afrontar y resolver los problemas planetarios, pueden adquirirse mediante la educación por el desarrollo sostenible y la educación para la ciudadanía global -que a su vez incluye la educación para la paz y los derechos humanos-, la educación intercultural y la educación para la comprensión internacional, por lo tanto se tiene que plantear un modelo educativo que responde a los compromisos adquiridos en el marco de los ODS.

En particular, las niñas y niños con discapacidad requieren y necesitan un apoyo técnico, material y humano garantizado que sea efectivo, porque se detecta que la falta de apoyo

redunda negativamente en su actividad diaria en el aula y en las actividades extraescolares y en la convivencia, más allá del estudio, así como en las situaciones de acoso escolar que, sin duda, hay que erradicar.”

Esperamos vuestra participación familias, sois un pilar fundamental en este proyecto.

DEFINICIÓN

El término **Mindfulness** hace referencia a la **capacidad** que tiene la **mente** para **concentrarse en el momento presente**. Se puede resumir como una **actitud ante la vida**, un estilo global para afrontar la vida que impulsa las fortalezas de las personas.

BENEFICIOS

- Mejora el aprendizaje, la atención, la creatividad
- Mejora la concentración, minimiza las distracciones
- Ayuda a regular las emociones, a estar con el enfado, fomenta la seguridad
- Despierta la introspección, enseña a ver más claro el momento presente
- Desarrolla la compasión hacia un mismo y con los demás
- Mejora capacidades prosociales como la empatía y la paciencia

OBJETIVOS

- Desarrollar sus capacidades afectivas
- Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- Acercar e introducir a toda nuestra comunidad educativa en la práctica de Mindfulness.
- Incrementar el nivel de atención en las actividades y ejercicios cotidianos en niños de 0 a 3 años.
- Potenciar en los alumnos una actitud permanente de consciencia y calma encaminada a despertar y promover su desarrollo integral.
- Desarrollar la empatía a edad temprana.
- Que los niños disfruten aún más de su día a día en la escuela infantil y sientan un mayor bienestar.
- Potenciar el proyecto curricular de la escuela, caminando con él de forma paralela, reforzando los VALORES y las EMOCIONES que se detallan en la secuencia de contenidos de cada edad. Para este curso 2020/21 la Escuela Infantil Isabel González Torres de Xilxes, ha elegido el Proyecto de la Editorial Monterrey denominado MOPENS. Un método novedoso

globalizado basado en neurociencia, educación emocional, inteligencias múltiples, trabajo colaborativo, programa de estimulación, capacidades personales y sociales y aprender a pensar. Las actividades están fundamentadas de forma lúdica y basadas en la observación, experimentación y descubrimiento por ellos mismos.

METODOLOGÍA

Basada en el **descubrimiento** por **sí mismos**

ACTIVIDADES

Las prácticas propuestas en las diversas sesiones del proyecto con los alumnos, personal de la escuela y padres activan la habilidad que reside en cada niño para mantenerse atento y feliz, disfrutando con plenitud de cada momento.

6.2.CHILDREN'S ENGLISH CLASSROOM- BABY AULA

INTRODUCCIÓN

Nuestra escuela infantil pretende llevar a cabo su programa lingüístico para este nuevo curso por ello nuestros alumnos reciben clases en la tercera lengua, el inglés dentro de su horario educativo.

El principal objetivo de este método, basado en el **PROYECTO MOPENS**, es introducir el inglés como tercera lengua de una manera natural. La finalidad es intentar igualar, imitar...la forma en la cual un niño de 0-3 años aprende también su lengua materna. Cuando se aprende un idioma, las primeras destrezas en poner en práctica son las receptivas. Todo ello se desarrolla a través unos pasos en concreto, antes de producir

cualquier mensaje oral o escrito hay un periodo de silencio. Entre esos dos pasos o etapas, hay una fase intermedia en la que el niño responde de forma física para demostrar que ha entendido el mensaje. Por lo tanto, este método utiliza el enfoque de respuesta totalmente física (en inglés TPR: total pshysical response), una técnica la cual es especialmente útil a la hora del aprendizaje de un segundo idioma.

Este método está muy ligado a las etapas iniciales de desarrollo de los niños. A estas edades, los niños están constantemente explorando el mundo alrededor de ellos. Nuestra meta es captar la atención a través de actividades visuales, juegos interactivos, canciones e historias.

El método incluye canciones, historias, rutinas, juegos interactivos, flashcards (tarjetas educativas) y hojas fotocopiables.

CONTENIDOS Y OBJETIVOS

El programa de inglés trata temas muy interesantes para los niños de 0-3 años, globalizado dentro del Proyecto Mopens.

PRIMER TRIMESTRE: En la primera parte del curso se trata el tema familiar, en el que los niños aprenderán vocabulario sobre la escuela, el otoño, la familia, la higiene, el otoño y la navidad. Además, a través de canciones sobre rutinas diarias aprenderán a saludar al empezar la clase y a despedirse cuando termina, además hay canciones que tratan los conceptos de cabeza, manos y pies. También se aprenderán acciones como las de abrazar, besar y amar. Por último, se introducirá el concepto del color rojo, la alegría y la tristeza.

Los objetivos que se pretenden conseguir en esta primera parte del curso son:

- Identificar el vocabulario proporcionado.
- Repetir las palabras presentadas.
- Reconocer las partes del cuerpo.
- Hacer gestos relacionados con el vocabulario aprendido.
- Señalar objetos sobre el color rojo.
- Mostrar interés a la hora de participar en las actividades de clase.
- Tener una actitud positiva en la clase de inglés.
- Memorizar y representar las canciones aprendidas.
- Decir hola y adiós apropiadamente.

SEGUNDO TRIMESTRE: En este trimestre se trata los colores, rojo (ya introducido en el tema anterior) y el amarillo. Además, aprenderán vocabulario sobre el baño, el sueño y el parque. Trabajarán rutinas, hábitos, el invierno, los medios de transporte, el enfado y la estructura comunicativa "I like to play with..." (me gusta jugar con...), y acciones como las de recoger y ponerse en cola.

Los objetivos que se pretenden conseguir en el segundo trimestre del curso son:

- Identificar el vocabulario proporcionado.

- Repetir las palabras presentadas.
- Reconocer las partes del cuerpo.
- Responder apropiadamente a la estructura comunicativa.
- Señalar objetos sobre el color amarillo.
- Mostrar interés a la hora de participar en las actividades de clase.
- Tener una actitud positiva en la clase de inglés.
- Memorizar y representar las canciones aprendidas.
- responder apropiadamente a las instrucciones del profesor.

TERCER TRIMESTRE: "Flowers everywhere" (flores por todas partes). El último trimestre trabajamos las flores ya que empieza la primavera. El vocabulario que aprenderán en esta parte del curso es el de primavera, flores, los animales, la alimentación, los colores azul y verde, el concepto de verano y la sorpresa, con la estructura comunicativa de "¡mira!". Además, instrucciones como las de sentarse y lavarse las manos.

Los objetivos en este bloque del curso son:

- Identificar el vocabulario proporcionado.
- Repetir las palabras presentadas.
- utilizar las estructuras comunicativas en el contexto apropiado.
- Señalar objetos sobre el color azul y verde.
- Mostrar interés a la hora de participar en las actividades de clase.
- Tener una actitud positiva en la clase de inglés.
- Memorizar y representar las canciones aprendidas.
- responder apropiadamente a las instrucciones del profesor.

7.MATERIAL IMPRESCINDIBLE PARA TRAER LOS ALUMNOS:

TRAER EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE: en una bolsa bien identificada con el nombre del alumno/a el siguiente **material:**

1 fotografía de carnet del alumno (enviarla por WhatsApp o correo electrónico, no es necesaria en papel)

Un **vaso** o una **taza** (1 inf y 2 inf) / **biberón** (sólo para los bebés 0 inf)

Cepillo de pelo

1 botella litro de colonia(que no huela excesivamente)

Toallitas húmedas (de 72 Uds.) (cada mes aproximadamente se pedirán dos paquetes)

Crema para posibles irritaciones del pañal

Una **muda** para cambio completa (interior y exterior, bien marcada con el nombre; se queda en la escuela, se cambia según la estación del año)

Zapatos para cambio con nombre (se queda en la escuela, se cambia según la estación del año)

Pañales (los que utilicen)

AULA 0 y 1 AÑO: Un **chupete** si utilizan.

A partir del 1 de octubre:

5 Pechitos (para los usuarios de comedor con nombre visible)

Babero cuadros rojos (UNIFORME) (nombre y con tira larga para colgar)

Cepillo de dientes

Pasta de dientes

1 **sábana ajustable** (140x 70), 1 **sábana de arriba**, 1 **cojín** y 1 **manta** (todo tamaño cuna larga) y MARCADO CON EL NOMBRE

NOTA: Todo ello deberá ir **identificado perfectamente con nombre y apellidos** para evitar pérdidas o confusiones.

EN LAS **SABANAS** SOBRE TODO, IDENTIFICARLAS FÁCILMENTE, POR FAVOR, QUE SEA VISIBLE , DE BUEN TAMAÑO (Por ejemplo: con una rodillera adhesiva en el centro de la misma con el nombre dentro grande)

Las **chaquetas** de abrigo también debén llevar la cinta para colgar en la percha.